

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 133

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Un nuevo hospital en Salamanca,

Pronto hemos escrito que Salamanca va a tener un nuevo hospital. Por que la instalación del de la Santísima Trinidad en el paseo de las Carmelitas, que está a punto de terminarse en parte considerable, tememos que no tenga de nuevo más que la piedra y los ladrillos.

La traza de su construcción, que según los planos primitivos iba a semejarse al sistema Tollet, ha quedado reducida, a fuerza de enmiendas y adaptaciones, a un sistema Pereira (pues creemos que este señor es el autor de los arreglos) sobre cuya bondad daremos más tarde nuestra opinión.

Dan actualidad a las consideraciones que vamos a estampar aquí sobre hospitales, el que se va a inaugurar dentro de poco, el pabellón central del que aludimos, y no tardando mucho se inaugurarán también, en Bilbao un grandioso hospital, cuyos planos conocemos, y en París otro u otros dos en los barrios extremos, y sobre cuyas condiciones discute ahora mucho la prensa profesional parisiense.

No hace muchos meses visitáramos el hospital del Rey, en Burgos, que puede considerarse como el tipo de los Establecimientos nosocomiales contruidos con arreglo a las ideas reinantes en Medicina en el siglo XII. ¡Qué asombro nos produjo aquella inspección!

Enormes muros; patio central; jardín ó huerta al mediodía; salas oscuras y con una especie de nichos a lo largo de las paredes laterales, bajo los cuales se ven las camas, cubiertas además con colgaduras. La imprescindible mesa de noche también dentro de aquel nicho; el no menos imprescindible farol arquitectónico en el centro de la sala, y en la pared más angosta, el retablo adornado con molduras churriguerescas, flores de trazo y múltiples lamparillas de aceite, todo ello envuelto en una atmósfera que se mastica, dando quizá mayor trabajo a los pulmones que la comida a los estómagos y, por supuesto, el necesario cortejo de monjas, mozos de sala, criados de piso, boticaria, cataplasmera, etc., etc.

Hospitales así, casi imponen al médico la terapéutica del siglo en que se crearon: sangría, purgas, cataplasmas, cocimientos y bochetos que probablemente necesitan para su confección manos arcaicas ó libros apergaminaados.

Tales edificios parecen indestructibles a la obra del tiempo. Para acabar con ellos ha sido preciso, no la piqueta ni el incendio, sino el convencimiento, tardío en adquirirse, de que los enfermos tratados de ese modo, si curan, es apesar de ello, y curando ó muriendo, causan más gastos a la administración pública (siempre en relación con las estancias) que los que producen los nuevos hospitales hechos para vida más efímera y para que no constituyan como aquellos un foco de infección para el pueblo en que están enclavados. El Hospital Viejo de la Santísima Trinidad de Sa-

lamanca se parece muy de cerca al Hospital del Rey de Burgos.

Malo sería que al trasladarse al edificio del paseo de las Carmelitas trasladase también a él algo del espíritu a que debió su creación.

El hospital debe ser nuevo y un nuevo hospital.

Dr. PINILLA.

Ecos mundiales

El ahorro en Francia

Según datos estadísticos oficiales, había en Francia, el día 1 de Enero de 1902, 11.051.979 libretas de Cajas de ahorros; es decir, 259 por cada 1.000 habitantes. El capital representado por e las ascendía a la formidable suma de 4.430.000.000 de francos.

En 1903, el número de libretas se ha elevado en más de 216.495; esto es, una 2,23 por 100, ó 290 por 1.000 ejemplares.

El número de imponentes figuran los hombres en la proporción de 53 por 100, siendo 10 de cada 100 obreros.

Resulta, pues, que en el pueblo francés aumenta y se robustece de año en año el espíritu de la economía, indicio seguro de prosperidad y de cultura.

¡Vaya un cargamento!

El vapor *Sharsfels*, procedente de Calcuta, ha llevado a Brooklyn más de 1.000 animales, entre ellos elefantes de Siam, bueyes sagrados, monos de mirfiguras y una soberbia colección de serpientes, como 200 de ellas, y otra de pájaros, como 600. Hay también rarezas, como cordero del Punjab, y un mono negro de Wandera.

Lo más encantador y manso de la colección son cuatro tigres de Bengala y tres leopardos. Entre las serpientes figuran el pitón, reptil majestuos, que llega a tener de 60 a 100 pies de largo, y adquiere tal fuerza constrictora, que es capaz de estrangular un oso.

Hay también cobras, cuya mordedura es peor que la de la serpiente de cascabel, y atacan aunque no se las provoquen. En Boston, a donde llegó antes el vapor murieron quince monos a consecuencia del frío.

La seda

En Nueva Orleans se está ensayando una máquina de hacer seda, que con hojas de morera y unos productos químicos, análogos a los que segregan los gusanos, produce la seda en forma de materia viscosa.

El inventor asegura que la seda producida por este aparato costará lo mismo que el algodón.

Crónica ligera

¿Se pena la pobreza?

En otros tiempos existía prisión por deudas, y los romanos llegaron hasta hacer esclavos a sus deudores. ¡Cuántos hay que echan hoy de menos aquellas legislaciones sabias!

El amigo que se convierte en acreedor del amigo necesitado y le niega después, foscamente, hasta el saludo, porque ha caído en la desdicha de no poderle devolver oportunamente lo prestado, ¿no creen ustedes que vería con gusto encarcelado ó esclavizado a pobre?

¡Ser pobre! ¡caer en la necesidad, en la indigencia, en la absoluta carencia de recursos!... Para muchos, *ser pobre*, tiene esta equivalencia: *ser torpe*. ¡Que hubiera sabido nacer, ó que hubiera sabido vivir, al menos! Vivir como ellos, sin escrúpulos de conciencia,

Pero me distraigo. Quería demostrar que aun quedan, no ya solo en nuestras costumbres, en nuestras malas costumbres, que con excesiva desconsideración y desdén infucio tratan al indigente, sino en nuestras mismas leyes, reminiscencias de las antiguas; y que hoy se pena el *no tener*, como entonces, y con la privación de libertad, como entonces.

Vaya un ejemplo: Un pobre comete una leve falta de policía, que tiene señalada para su corrección la multa de cinco pesetas. El pobre no puede pagarla, y se le encarcela un día.

Preganto yo: ¿qué es lo que se pena con la prisión en este caso, la falta cometida ó la falta... de las cinco pesetas?

—¡Ah!—me parece a mí estar oyendo al juzgador, ó a la Ley, ó a quien sea.—¿Con que no tienes cinco pesetas, miserable? A lo cárcel con este hombre, *por no tener cinco pesetas*.

Bien sé yo el nombre que eso tiene: prisión *subsidiaria* (Subsidiaria: acción ó responsabilidad que suple y robustece a otra principal, según el diccionario).

¡Bah! Gana de poner motes raros a las cosas...

RAMÓN BARCO.

Incendio

A las nueve de la mañana del miércoles último se presentó en el puesto de la guardia civil de Sahugo el vecino de Vega de Domingo del Rey, pueblo agregado al de Agallas, en esta provincia, a quien se le presentaron las once de la noche del día anterior, sin duda una mano criminal habíale incendiado una majada de su propiedad sita en el lugar de su residencia.

Constituida la pareja de la benemérita en el lugar del suceso, pudo comprobar la exactitud de la denuncia, así como que en el siniestro habían perecido unas cien cabezas de ganado cabrío de la propiedad del denunciante.

Las pesquisas practicadas para la captura del autor ó autores del incendio dieron por resultado la detención del vecino de aquel pueblo de Vega, Aniceto Porras quien se ha confesado autor de aquel delito en unión de su criado Serafin María.

En el siniestro no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 1.500 pesetas

En el juicio oral

A mi querido amigo el Licenciado Eca.

El salón se hallaba cuajado de gente. En el estrado los magistrados envueltos en sus togas permanecían en su actitud soñolenta de todos los días, mientras el Fiscal hablaba con cierta vehemencia y el Abogado defensor, un joven simpático, que sonreía maliciosamente, tomaba notas con mano febril.

El banquillo estaba el acusado; un mozalbete de rostro pálido, de revuelta pelambre, de ojos negros, inteligentes y expresivos, que miraba con curiosidad, ya al orador ya a los durmientes magistrados, ya al público, entre el cual de vez en cuando se levantaban sordos murmullos.

El Fiscal proseguía... Creo, señores jurados, que después de la prueba practicada, no abrigaréis la menor duda respecto a la culpabilidad del procesado.

El relato que habéis oído del horrible crimen, llevará a vuestro ánimo de hombres honrados, la convicción de que es necesario, es un deber ineludible el dar un veredicto de culpabilidad para que la ley se cumpla. No os fijéis para nada en la magnitud de la pena que el tribunal pueda imponer al delincuente; fijaos nada

más en la enormidad del delito, tened en cuenta que la sociedad está representada aquí por nosotros y desoíd las voces conmisericordias de vuestro corazón. Haced justicia y estad seguros de que al privar a la sociedad de un ser como el desgraciado que ocupa ese banquillo, procedéis como el cirujano que amputa el miembro gangrenado para salvar la vida al individuo.

El mozalbete sonreía revolviéndose en su asiento y abriendo desmesuradamente los ojos para mirar al Fiscal que se limpiaba el sudor de la frente al acabar su peroración.

En seguida el defensor comenzó la suya. Hablaba con reposo y poco a poco su voz queda, íbase haciendo vibrante y sonora. De vez en cuando miraba maliciosamente al Fiscal y después al mozo que con el mayor interés clavaba en él sus grandes ojos negros.

Al fin el Letrado llegó al punto en que era preciso acabar. "No he de insistir más, decía, en el exámen de la prueba, a vosotros compete ahora su apreciación, pero no terminaré sin daros a conocer una circunstancia, bien triste, por cierto, que os presentará a mi defendido, más que como a un criminal, como a un desgraciado, víctima del incumplimiento de la ley. Conoci el proceso, cuando él tenía dieciseis años. Había quedado sin padre a los nueve, y la madre, lejos de procurar por la educación del hijo, encontró más cómodo participar de las raterías que el niño a diario realizaba. Por estas raterías fué detenido y encerrado varias veces por los agentes de la autoridad; ya conocéis el sistema: cuatro ó cinco horas de encierro, un panecillo de pan duro, un pequeño ratero a continuar su obra.

El niño se hizo «golfó» como hemos dado en llamar a esos desventurados a quienes ni la ley ampara. Aquel «golfó» tenía entre los suyos algún pariente, el cual quiso impedir que aquel continuara la carrera emprendida tan agosto de la madre, y para ello denunció los hechos pidiendo al Juez amparo para aquel niño menor de edad, y mostrándose dispuesto a cumplir los deberes de tutela que la madre no sabía ó no quería cumplir. ¿Sabéis lo que ocurrió? Pues que aquella pretensión no fué atendida, y que el pequeño rapazuelo continuó golfeando hasta venir a parar a ese banquillo donde hoy se sienta. ¿Y por culpa de quién?

Acaso no tanto por culpa de la ley, como por culpa de ese mismo representante del Ministerio Público, que fué un día el mismo Juez que no tuvo inconveniente en desestimar las pretensiones de aquel filántropo individuo cuya solicitud hubiera arrancado al crimen esa víctima.

Un movimiento de expectación y de inquietud se produjo en el público, que poco después abandonaba calladamente la Sala.

Al día siguiente los periódicos publicaban la sentencia dictada, por la cual se condenaba a unos cuantos años de presidio al infeliz muchacho que de este modo venía a pagar las deficiencias de la ley ó los errores y la negligencia de los encargados de su cumplimiento.

D. TATO.

Telegramas de anoche

Madrid, 14, 9 n.

Huelga en Berlin

Los obreros panaderos de Berlin han acordado por 2.833 votos contra 102 declararse en huelga.

En Filipinas

Anuncia un telegrama de Manila que muchos centenares de meros han atraído a una emboscada a un teniente americano y 39 hombres, en Simpateni Mindanao.

Los americanos tuvieron dos oficiales y quince soldados muertos, y cinco heridos.

Declaraciones

de Romero

El presidente del Congreso señor Romero Robledo ha manifestado: que no cree en la existencia de la crisis de que se viene hablando.

Ha dicho que la próxima reunión de Cortes será de corta duración y que Maurá que se halla asegurado en el poder final tiempo la resolución de algunos problemas pendientes.

GARCIA-PLAZA.

Entremeses

No es ninguna maravilla, pero es cosa singular: cuando se habla de Sevilla, del palacio de Castilla me acuerdo y me echo a pensar.

Déjalo que se divierta; que el que vive, vivir quiere, y la muerta, ya está muerta.

Tanto te quiero chiquilla, que el día en que tú te mueras, lloraré por tí mas lágrimas que aquel nieto por su abuela.

Me aburren las bicicletas. —¿Y por qué, si usted no monta? —Me aburren, porque me atonta el ruido de las trompetas.

¿Del colegio de Santiago, como es cosa de Colegio, nada, ponerse a estudiar.

Ledesma

Una nueva fábrica.

No tendrá que construirse como se había dicho, un edificio donde instalar en ésta una nueva fábrica de sombreros, por la sencilla razón de que ya está construido.

Lo que hay de verdad en esto es que, en el local donde se había montado recientemente una fábrica de cola, se instalarán las máquinas y artefactos necesarios para la fabricación de sombreros.

La nueva fábrica será propiedad de dos jóvenes de esta localidad, los señores Fernández del Campo y Silva, quienes con nobles alicios y confiando en el éxito se han lanzado a la arriesgada empresa.

Ya han comenzado a ejecutarse ciertos trabajos y operaciones en el local que se dedica a esta industria y en ella han encontrado ocupación a algunos de los operarios que abandonaron el trabajo en la antigua fábrica de sombreros por diferencias con el patrono.

Desearnos a los nuevos industriales todo género de prosperidades, esperando que procurarán concertar sus intereses con los de los obreros, de cuyo trabajo han de utilizarse, pero siempre, en la medida de lo justo.

La feria.

Como ya por telégrafo se han dado noticias de ella, nos limitaremos a ratificarlas, repitiendo que probablemente no pasará de mediana.

Se han presentado muchos vendedores y aunque no faltan gentes con deseos de comprar, las transacciones son pocas, a lo cual sin duda contribuye la grande oscilación de los precios y los temores del futuro.

El Teatro.

Ha debutado con gran aplauso, la compañía que dirige el señor Martínez y cuyos principales artistas son de la conocida familia de los Coggiolas que en tantas y tan distintas ocasiones han actuado en este teatro, re-

cogiendo siempre larga cosecha de aplausos y de pesetas.
No será menor, según todos los auspicios, la que recojan en la ocasión presente.
El Corresponsal.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Estado. — Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario en Rusia, a don Juan Falcó y Trivulzio, príncipe Pio de Saboya; ascendiendo a embajador, y nombrándole con esta categoría para la anterior vacante, a don José Brunnetti y Gayoso, duque de Arcos; y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bélgica a don Juan Pérez Caballero y Ferrer.

Ministerio de Gracia y Justicia. — Reales decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo a don Pedro Lavía y Olea; promoviendo a la plaza de teniente fiscal del mismo, a don Alfredo Massa y Navarro; y las de magistrados, a D. Evaristo de la Riva y Cabello, don Federico Monsalve y Callejo, don Sebastián Carrasco y Calvente y don Ricardo Moya y Lago.

Otros promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Madrid a don José Fernández de la Hoz y Rey, nombrando presidente de Sala de la misma a don Antonio Martínez Lage y López, presidente de la Audiencia provincial, a don Federico Enjuto y Martín de Olivera.

La sal

(De nuestro servicio especial)

Sumario: La sal en el organismo humano. — Excitante y digestivo. — Necesidad de sal. — ¿Menos sal? — ¿Más sal? — La de los alimentos. — Continuemos consumiéndola.

El ser humano posee, incorporado en sus tejidos, en su circulación y en sus líquidos, un stock individual de cloruro de sodio que se estima en 200 gramos.

Este stock de sal es necesario alimiento de nuestros órganos, pero como cotidianamente tenemos pérdida de él, necesitamos reponerlo incesantemente, operación que realizamos por medio de la alimentación.

La fisiología misma nos da la razón de que los alimentos preparados con sal son más fáciles de digerir y más nutritivos que los alimentos cocidos sin sal. La sal excita y activa la digestión, excitando la secreción de la saliva y el jugo gástrico; por eso los alimentos muy secos, que exigen una gran cantidad de saliva y de jugo gástrico, como la carne cocida y las patatas, no se consumen con facilidad sino cuando están muy saladas.

Voi ha demostrado que si se suprime la sal de los alimentos no se forma apenas ácido clorhídrico en el estómago y se hace el individuo dispéptico.

Existen, además, otras razones químicas y fisiológicas que demuestran que si comemos sal no es solamente por placer, sino también por necesidad, de lo que se deduce, que si la sal es un condimento agradable, es, sobre todo, un alimento indispensable.

Ahora bien, este hecho que después de algún tiempo estaba también establecido, no aparece hoy así a los de los fisiólogos, y la verdad de ayer amenaza con traducirse en error para el mañana.

Esto ha empezado con las experiencias del profesor Richet sobre la hipocloruración, como medio de acrecentar la actividad terapéutica de los bromuros. Se ha visto que la privación de sal aumenta la acción del bromuro de potasio en los epilépticos, y hasta se ha observado que los enfermos sometidos al régimen «declorurado», soportan este régimen sin inconvenientes.

Después, MM. Vidal y Achard, han demostrado los efectos perjudiciales de la sal en los cardíacos y en los albuminosos atacados de hidropesía. Vidal ha hecho ver que se puede hinchar o deshinchar a voluntad un cardíaco, aumentando o disminuyendo su ración cotidiana de cloruro de sodio.

En fin, con la sola supresión de la sal de los alimentos, afortunadamente, se ha podido modificar ciertas dispepsias, y hacer desaparecer las orisis gastrálgicas, que son uno de los caracteres de estas dispepsias,

Debemos, pues, en vista de esto, preguntarnos: ¿la sal es perjudicial a los enfermos? ¿es, pues, tan útil para las gentes que están bien como se pretende? ¿es necesaria la adición de sal a los alimentos?

El Dr. Lanfer no duda en responder que no tenemos necesidad de toda la sal que consumimos, y que tomamos más de la que el organismo nos pide, y que si tomamos mucha es por pura golosina. La sal es un excitante, y en materia de excitantes la costumbre crea el abuso. Nos hemos habituado a la sal, como al café, al tabaco y al alcohol.

Si la ración de sal que se dice necesaria para el adulto, fuese realmente indispensable a nuestro organismo, tendríamos que dar a un niño de seis meses 1 gramo 70 cent. de cloruro de sodio diario, y resulta que la criatura no toma ni el tercio, y, sin embargo, crece y se desenvuelve.

Si desde el destete, se le dieran alimentos sin sal, el niño los aceptaría tal como son, y adulto, como ignorara el uso de la sal, se contentaría con la proporción natural contenida en los alimentos.

¿Qué cantidad de sal consumimos al día? Según la mayor parte de los autores, un término medio de 17 a 20 gramos.

Bunge pretende que esta cantidad es muy insuficiente y que debe convertirse en 20 ó 30 gramos, ó aún más. Mr. Lanfer, ha hecho una información sobre el particular y ha encontrado que en el 15 por 100 de los casos, Bunge tiene razón, pero que en el resto se consume de 17 a 20 gramos.

Los alimentos, en general, tienen una pequeña proporción de 1 a 1,70 gramos. Es, pues, la sal añadida al condimentar la que representa la mayor cantidad en nuestra ración cotidiana.

En resumen: la cantidad de sal tomada por un adulto puede repartirse así:

Sal contenida en los alimentos: 1 a 1,50 gramos.
Sal añadida al pan ordinario: 5 gramos por kilo.
Sal añadida a los alimentos durante la cocción: 13 a 15 gramos.

El profesor Richet admite que la cantidad mínima de sal necesaria para llenar el déficit cotidiano, es de 2 gramos 50 por cada 24 horas y para un adulto de 60 kilogramos de peso.

De esto resulta que la sal que encierra la carne, las legumbres y el pan, son suficientes para nuestras necesidades, y se puede admitir con Mr. Lanfer, que no es necesario añadir sal a los alimentos para asegurar el equilibrio fisiológico de nuestros organismos.

Nosotros podremos en rigor, pasarnos sin comer salado: esto no tiene ningún inconveniente. ¿Pero encontraremos en esto alguna ventaja? En cierto número de enfermedades, el régimen «declorurado» da buenos resultados. Esto es todo lo que se puede decir por el momento, pero si no se trata de un epiléptico, ni de un hidrópico, ni de un hiperclorhídrico, yo creo que hasta nueva orden se puede continuar permitiendo a la cocinera que ponga la sal que quiera en las sopas y guisados.

Doctor Oz.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 14

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 interior.....	75,50	75,35
Amortizable 5 por 100.....	96,50	95,35
Idem serie de 500 pesetas.....	90,00	90,00
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....	177	178
Banco de España.....	102	104
Banco Hispano-Americano.....	120	120
Compañía de Tabacos.....	100	100
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....		
CAMBIOS.		
París, a la vista.....	39,05	38,55
Londres.....	34,90	34,75

Congreso nacional de ganaderos.

El que se celebrará en la Corte, durante los días 6 y siguientes del próximo mes de Junio, promete ver-

se muy concurrido a juzgar por el número de inscripciones solicitadas.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido una importante rebaja en favor de los congresistas, cuyos pormenores se anunciarán oportunamente.

Tienen prometida su asistencia muchos ganaderos de varias provincias, entre las que figura Salamanca.

También han solicitado inscripción algunos granaderos franceses. Dentro de este mes se enviará a los congresistas las oportunas tarjetas de identificación.

Los que deseen inscribirse ó hacer alguna consulta, pueden dirigirse a la presidencia de la Asociación general de la ganadería, Huertas, 30

Agricultura y mercados

Salamanca. Ca.

Compra del día:

Trigo a 46 y 46 y 1/2 las 94 libras.
Barbilla a 44 y 1/2 y 45 id.
Centeno 38 y 38 y 1/2.
Cebada a 25 y 1/2 y 26.
Algarrobas, 00.
Garbanzos de 000 a 000.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 46 y 1/2 y 47 reales fanega.
Barbilla a 45 y 45 y 1/2.
Centeno a 38 y 1/2 y 39.
Rubión a 44 y 1/2 y 45 id.
Cebada a 27 y 1/2 y 28.
Algarrobas, 00.

LOCALES

Anoche pernoctó en la prevención un sujeto de nacionalidad portuguesa, que estando alcoholizado se distraía insultando a todas las señoras que en la plaza paseaban.

Por armar escándalo en unas buñolerías y desobedecer a los guardias municipales han sido conducidos esta mañana a la prevención dos estudiantes.

El cuarto teniente Alcalde impuso ayer las siguientes multas:

De dos pesetas a un individuo por

De cuatro pesetas a una mujer por vertido de agua sucia y ser reincidente.

Por tender ropa a dos mujeres, una peseta y cincuenta céntimos respectivamente.

De dos pesetas cincuenta céntimos a dos individuos por dar escándalo en la calle, y de una peseta a otros tres por igual motivo.

A una mujer por sacudir ropa desde el balcón una peseta cincuenta céntimos.

Y de dos pesetas a seis individuos por tener basura en los corrales de sus respectivas casas.

Se encuentra en Salamanca el distinguido ingeniero agrónomo señor Cascón, director de la Granja Agrícola de Valladolid.

Ayer circuló profusamente, por esta Ciudad, una hoja firmada por la Comisión de solicitar de los patronos respectivos el aumento de 25 céntimos en el jornal de 2'25 que vienen disfrutando.

La hoja está redactada con gran sensatez, dirigiendo, en ella, sin embargo, cargos de gran importancia a los patronos intransigentes.

El 22 del corriente mes de Mayo se celebrará, en el bonito coliseo de Alba de Tómes, una función teatral.

Se pondrán en escena las preciosas zarzuelas «El puño de rosas» y «El terrible Pérez».

Los papeles todos están a cargo de la célebre sociedad «Los Hermanucos», de aquella Villa.

Por el juez de instrucción de Salamanca se ha señalado el día 20 del actual para la elección de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta de Jurados.

Para su aprobación ha remitido a este gobierno un ejemplar de los estatutos por el que ha de regirse la sociedad de Peones albañiles.

Por la guardia civil se interesa la busca y captura de Domingo Vicente, presunto autor de un robo de cerdos hecho a un vecino de el Payo.

Por la guardia civil de Fuenteguinaldo ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal del Payo, el vecino del mismo pueblo, Pablo Vicente, de 38 años de edad, por resultar autor del robo de algún ganado de cerda hecho a su convecino, Laureano Mateos.

Ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Tejares, Agustín Delgado y Eustaquio Deogracias, por hallarles pescando en el río Tórmes con redalla.

La guardia civil de Ciudad-Rodrigo comunica a este gobierno haber hallado muerto en un pajar de aquel término al vecino de Encinasola.

Reconocido el cadáver, ha resultado que la muerte ha sido producida por hemorragia.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid el joven perito agrícola, D. Antonio Bullón Fernández, hijo de nuestro particular amigo y paisano el gobernador civil de Zamora D. Agustín Bullón, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, lo mismo que a su distinguida señora y sus hijos.

Según nuestras noticias, ya no se celebrará la elección de concejales del pueblo de Fuenteguinaldo el día 29 del corriente mes, siendo probable que se verifique aquella el día 5 de Junio próximo.

Por armar un monumental escándalo en una buñolería y por insultar y amenazar a los agentes de la autoridad en la Plaza Mayor, han sido llevados ayer a la prevención dos conocidos estudiantes que encontrábase en completo estado alcohólico.

El señor Alcalde les im uso a cada uno de estos dos jóvenes cinco pesetas de multa.

El primero de Junio próximo estarán concluidas todas las obras realizadas en el balneario de Retortillo, y con las cuales queda aquel establecimiento con una perfecta instalación.

Ayer llegó de nuevo a esta capital el joven propagandista republicano señor Martínez Elorza, quien según se nos asegura se propone establecer por ahora su residencia en Salamanca.

Procedente de Valladolid ha pasado por esta ciudad con dirección a Ledesma, donde pasará la temporada de verano, nuestro distinguido amigo don Agustín López Díez, acompañado de sus hijos.

En Juzbado hace ya días que vienen ocurriendo casos de sarampión y escarlatina, y algunos otros, aunque menos frecuentes, de difteria.

Victima de esta última enfermedad, ha fallecido un joven de 17 años hijo del vecino de aquel pueblo Bernardo Frayle. ¿Tiene noticia de estas cosas el Subdelegado de Medicina del partido? Y en este caso ¿se han tomado las oportunas medidas para evitar los contagios?

Carecen de fundamento los rumores circulados esta mañana sobre el nuevo intento de evasión del llamado Carabiniero, preso, como se sabe en esta Carcel.

En el Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús se han celebrado ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. M. D. Isabel II, por encargo de los Excm. Sres. Marqueses de Castellanes y de Monroy.

El suceso de anoche

Anoche fué detenido en la calle de la Sierpe número 5, un sujeto de nacionalidad portuguesa a quien la guardia civil venía persiguiendo desde hace algunos días.

Dicho sujeto, José Bautista García es natural de Malla de Sorda, el cual se había fugado de la carcel de Matilla donde se le detuvo por creérsele autor de diferentes robos.

Perseguido de cerca este faccioso portugués, buscó albergue en un pozo de la calle de la Sierpe número 7, de donde fué pescado no sin trabajo por los guardias municipales Navas, Sánchez, Manzano y cabo Estevez y varios paisanos.

A la hora de cerrar nuestro número se está verificando la feria de ganados en el Arrabal del Fuente que como día 15 corresponde al de hoy.

La animación es extraordinaria. Hay ganados en gran número de todas clases, en especial vacuno y caballar.

Se espera que se realizarán muchas transacciones, pero aún no se han hecho precios.

Mañana daremos éstos con más noticias sobre el resultado de la feria.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO

Madrid, 15. (Varias horas.

El Rey indispuerto

Dicen de Sevilla que se ha suspendido la anunciada excursión a las ruinas de Itálica.

Dícenme que esto obedece a que don Alfonso se halla indispuerto.

Visitas regias

A las diez de la mañana salió el Rey del Alcazar, dirigiéndose a la iglesia de San Gil, donde se venera la imagen de la Esperanza, patrona de los macarenos.

Fuó recibido por la Mesa de la Hermandad y un grupo de hermanos vestidos de nazarenos.

También le recibió el marqués de Bayamo, como hermano.

Durante el trayecto, inmensidad de público vitoreó al Monarca.

En la calle de la Feria la colonia hebrea había levantado una tribuna, artísticamente adornada.

Después visitó la Escuela modelo, que construyó la Maestranza de Caballería, acto en el cual colocó la primera piedra la Reina madre.

Visitó también el cuartel donde se aloja el regimiento de Soria, y también la Maestranza de Artillería.

Ceremonia en Andujar

El gran Real se detendrá en Andujar unos minutos, firmando el Rey el acta como hermano mayor de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza, según costumbre antigua de los Reyes que por allí pasaron.

Prepara Andujar una gran manifestación.

Petición

Las sociedades obreras de Jaén y Linares pedirán al Rey que conceda un indulto por las pequeñas penas relacionadas con los delitos político-societarios.

El almirante Skrydloff

Un despacho de Irkutsk participa que el almirante Skrydloff ha cruzado por allí hoy, de paso para el teatro de la guerra.

Rusos en Corea

Según telegrafían desde Seul, el gobernador de la provincia de Ha Mhe-Ung indica la presencia de 2000 rusos en dicha provincia, y hace mención especial de 450 que se hallan del lado de Kyong-Song y 700 que están en Kint-Cheng, al norte de Tehun-Diu.

Rumor de combate.

Circula el rumor persistente de un rudo combate cerca de Liao-Yang; pero hasta ahora no se tiene confirmación oficial.

El poeta Almendros

La muerte del poeta Almendros Aguilar, ocurrida a los ochenta años, en Jaén, continúa siendo un justificado motivo de duelo para toda la provincia, en estos momentos en que era general la alegría para recibir la visita de don Alfonso.

Momentos antes de espirar hallábase leyendo la poesía que, como cronista de la provincia, iba a leer ante el Rey.

El supuesto anarquista

Comprobada su inocencia, ha quedado en libertad el individuo que fué ayer detenido en Tablada como presunto anarquista.

El sujeto en cuestión, de nacionalidad suiza, tenía escrito en su cartera el refrán que dice «Mata al Rey y vete á Málaga», que dió origen á diversas interpretaciones.

Gracias andaluzas

Se ha comprobado que esta nota la tomó por haberle llamado la atención, como extranjero, dicha voz popular.

Ha sido detenido un vendedor ambulante que pregonaba ¡Moras Mauras!, á veces, distraído, ¡Muera Maura!

El equivoco era, y es objeto de toda clase de comentarios.

En un penal

En el penal de Jaén estalló un motín á consecuencia de que los penados creían explotados por el dueño de la cantina del establecimiento.

Del motín resultaron cuatro vigilantes heridos.

Cosas de Marruecos

Frente á Melilla los soldados imperiales sostienen vivas escaramuzas con los moros rebeldes, pero sin que unos y otros traspasen el Muleya.

Regreso del Rey

Las damas de la aristocracia madrileña proyectan situarse en sus carruajes á lo largo del Prado y del paseo del Botánico para esperar al Rey á su regreso en el momento en que pase por dicho sitio, arrojando flores á su paso.

Los profesores del Rey

El cuadro de profesores encargados de la enseñanza del Rey, será disuelto, concediéndose títulos nobiliarios á los profesores.

Esperando una solución

El señor Gasset ha comunicado á sus representados, los obreros ferroviarios, que continuaban sus gestiones para solucionar el conflicto y que

esperaba que dentro de cuatro ó cinco días sería conocido el fallo del Tribunal arbitral.

Los obreros se muestran muy satisfechos del giro que ha tomado el asunto, y abrigan la confianza de que el conflicto se resolverá satisfactoriamente para todos.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Nacionales

En Valencia ha fallecido el banderillero Manuel Ballesteros (Meco de Córdoba) que el día 12, fué cogido en aquella plaza por un toro salamanquino.

El infeliz Meco murió sin articular palabra.

Dicen de Bilbao que continúa en igual estado la huelga de obreros panaderos, cuyo número asciende á 900.

La solución del conflicto presenta mal aspecto.

El Consejo de Estado ha dictado sentencia reconociendo al ex-ministro señor Urzaiz el derecho á cobrar la cesantía.

Dicen de la Coruña que ha entrado en aquel puerto el vapor francés *Sirius* con cargamento de pescado tan considerable, que no se recuerda allí otro semejante.

El peso total es de ochenta toneladas. Sólo de merluzas grandes traía 14.000.

El cargamento no pudo ser vendido allí, porque el capitán del buque pedía doce mil duros, y el barco salió para Boulogne (Francia), donde se venderá el pescado.

En la sala de dementes del Hospital de Zaragoza ha intentado matarse una anciana loca, Tomasa Pérez, de setenta y cinco años de edad.

Para realizar su intento, empezó á golpearse contra el suelo, dando terribles caídas.

Apercibido el personal, la sujetó, impidiendo que se desnucara.

Se ha celebrado en Cáceres el anunciado mitin republicano en la plaza de toros.

Los propagandistas Sres. Pallarés, Dorado, Angés y Niciecos, fueron saludados con aplausos de la concurrencia, que fué numerosísima, formada, no sólo de republicanos de la capital, sino de pueblos inmediatos.

Desde el célebre balneario de Panticosa escriben que los pocos obreros que pueden ocuparse en preparar las obras ordinarias de restauración del establecimiento, tienen que comunicarse de unos edificios á otros por túneles practicados dentro de la nieve, pues hay puntos en que mide más de seis ú ocho metros.

La suscripción abierta por «El Cantabrico» de Santander para cooperar á la obra del Ayuntamiento de erigir un mausoleo al ilustrado D. Augusto Linares, excede ya de 2.000 pesetas.

Extranjeras

Dos pintores alemanes, Eugenio Schwartz y Richter, se han suicidado con veinticuatro horas de diferencia, desechados de que sus obras hubieran sido rechazadas por el Jurado que ha de adjudicar los premios del concurso que se celebra en Berlín.



Restaurant

—de—

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

● Precios sumamente económicos ●

DR. RIESCO, 23



Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NÚMERO 5, Salamanca.

Escopetas marca GOVARS

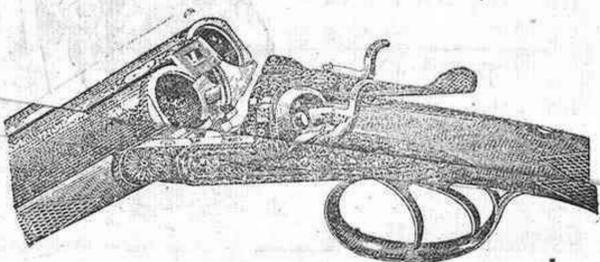
GARANTÍA

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO GOVARS

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 3, EN BADAJOZ
AGENTE DE ADUANAS

Monturas, briñas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



Agencia de Negocios C. de Castro y Compañía

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Cuenta corriente con el Banco de España

Representaciones de particulares, Sociedades y Ayuntamientos.—Formalización de testamentarias, expedientes de declaración de herederos y toda clase de asuntos de jurisdicción voluntaria.—Devolución de depósitos, fianzas, pignos indebidos y reclamaciones administrativas.—Administración de fincas.—Especialidad en la gestión y despacho de documentos sujetos al pago de derechos reales.—Confección de toda clase de contratos de carácter privado, redacción de escrituras, solicitudes y exposiciones.—Tramitación de expedientes de pensiones civiles y militares.—Contratos de obras y suministros con el Estado, la Provincia y el Municipio.—Comisiones y habilitación de clases pasivas.

El socio D. Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

Los adelantos de la ciencia.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias compuso los el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosa mente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago) *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlcera*, *hipercloridia* y toda clase de *dipepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 4 pesetas. Confitas Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO
DON CARLOS HEVIA

LA SALAMANDRA

349

Palideció, cerráronse sus ojos y cayó desmayado en brazos de Pedro.

Este pobre chico estropeado por las privaciones de la balsa y por el pesar, estaba sumamente débil y hacia cuando más ocho días que se levantaba convaleciente de una larga y dolorosa enfermedad.

—Maldición está malo y es la tercera vez que se pone así desde ayer...

Y llevó á Pablo sobre la cama.

En este momento entró Graciano.

—Mi buen teniente: dijo tomando las manos á Pedro.

—¿Tú aquí, mi viejo Graciano?...

El cielo te envía sin duda; ayúdame á socorrer á mi hijo.

—Es un desmayo, teniente.

Un poco de vinagre!

—Aquí la hay.

—Eso no será nada, teniente... dijo Graciano.

—Escúchame Graciano... tú me aprecias.

Vengo de Brest á pié, andando día y noche por veros teniente.

—Pues bien! Toma ese dinero que es todo lo que me queda...

Llévate á mi hijo á donde mejor te parezca, enciérrale y guárdale por voluntad ó por fuerza; pero que no le vea yo más... mi sentencia se va á pronunciar hoy, y se ejecuta mañana...

Concibes, Graciano?...

—Sí, teniente,—dijo el marinero con voz firme.

Abrióse la puerta:

CAPITULO LVIII

El fallo

El consejo reunido en la cámara mayor se componía de un almirante presidente, de tres capitanes de navío, dos de fragata y del fiscal.

Cuando Pedro entró se le mandó colocar delante del presidente que, dirigiéndose al fiscal, le dijo:—Señor, tened la bondad de formular los cargos.

El pequeño hombre con anteojos verdes se levantó, y tomando un enorme proceso leyó lo que sigue:

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

(Abiertos todo el año)

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Patefa, Joyería y Relojería
Viuda é Hijos de Fernando García
POETA IGLESIAS, núm. 10, SALAMANCA
Taller de construcción

Casa fundada en 1810
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Imprenta de Almaráz—Zamora, 19

Anuncios

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café Restaurant

Suizo

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado

para Banquetes.

—Locales independientes—

● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●

Almuerzos y Comidas
á la carta

Banco Vitalicio de España

Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.380.951'31

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de

1904: Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 } 119.630.674,72

Id. id. accidentes " 129.935.447 } 27.548.280,25

Pagado á los asegurados hasta igual fecha.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64—Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**

San Pablo, 56

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

RELOJERIA

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSKOPF, BASCHMID, REGULA DOR D. G. I., Omega y otras. Despertadores de bolsillo repetitivo, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases. Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora. Taller de composuras garantizadas.

FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORIENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología Capellan, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas Maestros superiores de 1.ª enseñanzas.

Los alumnos son acomodados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la ejecución de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de Primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teoría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz. Plaza Mayores



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto

Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

350 BIBLIOTECA DE «EL CASTELLANO»

—Teniente, está reunido el consejo, dijo el capitán de armas.

—Voy á subir, señor, respondió el teniente.

El oficial se retiró.

Entonces acercándose á Pablo, que aún estaba desmayado, el padre se arrojó á él y le abrazó con una emoción que le desgarraba las entrañas.

—Adios, adios, Pablo, hijo de mi alma, adios.

Ya no te volveré á ver más, nunca, nunca! Si... ch! si... acaso bien pronto.

Cuánto padezco! Qué crueldad!...

Pero ahora es imposible! mis declaraciones han reforzado la acusación; hay testigos y todo está concluido.

No se puede ya remediar.

—Adios otra vez, hijo mío!

Y voy á morir sin que me hayas dado un abrazo! Esto es terrible, otroz.

Y el infeliz buscaba los labios de su hijo, lo llamaba con su aliento, besaba sus cabellos y mojaba su frente con lágrimas de despedida.

Dirigiese á la puerta y volvía otra vez hácia su hijo, á quien cubría de lágrimas y besos.

—Ah! aquí moriría! Graciano, abre la puerta.

Graciano, que tenía el corazón quebrantado, abrió la puerta, y se vió el piquete destinado á conducir á Pedro á la cámara del consejo.

Al aspecto de este aparato militar, el teniente entró en sí, abotonó su informe sin charreteras ni decoraciones, enjugó los ojos y tomando el sombrero dijo al oficial con voz firme é imponente:

—Vamos, señor,

351 BIBLIOTECA DE «EL CASTELLANO»

Y los pasos de la guardia se hicieron sentir en la batería.

Así que llegaron junto á la cámara del consejo, echaron armas á tierra que hicieron un ruido sordo, y Pedro acompañado de dos hombres entró en la cámara del consejo.

Durante este tiempo Graciano, aprovechándose de la debilidad y del desmayo de Pablo, le condujo á tierra ayudado por algunos marineros.

